

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de policía, impactando con un servicio de policía efectivo para la comunidad.		Fecha: 26/06/2025
Organismo que lo presenta: Departamento de Policía Antioquia - Jefatura Administrativa		Dependencia a la que va dirigido: Gobernación de Antioquia, Secretaría de seguridad, Justicia y Paz
Plazo de ejecución: 05 meses	Presupuesto total: \$501.747.111	Tipo de intervención: Apoyo logístico

1. OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer el bienestar y calidad de vida de los funcionarios de policía, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el territorio, a través de un servicio de policía cercano, confiable y efectivo orientando a atender los diferentes requerimientos de las comunidades.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Departamento de Policía Antioquia con la renovación de los elementos mobiliarios mejorará las condiciones de calidad y bienestar del personal uniformado y no uniformado, garantizando un entorno de trabajo adecuado que favorezca la salud, la comodidad y la productividad de los funcionarios, brindando un servicio efectivo a la comunidad; aportando significativamente en los siguientes ítems:

1. Salud y Bienestar de los Policías

El bienestar físico y mental de los policías es fundamental para su desempeño; elementos como sillas ergonómicas y colchones de calidad, son esenciales para prevenir problemas de salud a largo plazo, como lesiones musculoesqueléticas y trastornos del sueño. La salud óptima permite a los funcionarios afrontar mejor las exigencias del trabajo.

2. Eficiencia en el Trabajo

Un entorno de trabajo adecuado contribuye a una mayor eficiencia; escritorios apropiados y ventilación adecuada facilitan la organización y concentración en tareas administrativas. Esto se traduce en una reducción del tiempo dedicado a la gestión de documentos y un aumento en la disponibilidad para actividades operativas y de campo.

3. Rendimiento en Situaciones Críticas

La Policía opera en entornos de alta presión donde la toma de decisiones rápida y precisa es crucial. La fatiga y el estrés resultantes de un ambiente de trabajo inadecuado pueden comprometer la capacidad de los agentes para reaccionar efectivamente en situaciones de emergencia, lo que puede tener consecuencias graves para la seguridad pública.

4. Moral y Satisfacción Laboral

La calidad de los elementos de intendencia afecta la moral del personal. Un entorno de trabajo que no respeta las necesidades básicas de los funcionarios puede generar desmotivación y un alto índice de rotación, lo que a su vez crea un ambiente de trabajo negativo y puede afectar la imagen pública de la institución.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

5. Retención de Talento

Las organizaciones que invierten en el bienestar de sus empleados son más atractivas para nuevos talentos. La falta de recursos adecuados puede dificultar la atracción y retención de personal calificado, lo que afecta la capacidad de la fuerza policial para cumplir con su misión.

3. ARTICULACIÓN CON EL PISCC

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2023 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

Transformación No. 2 Seguridad Humana y Justicia Social

Catalizador A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar

Acción diferencial 5 Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa

Literal A. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad Ciudadana

"...Se debe garantizar el acceso a fuentes de financiación en materia de convivencia y seguridad ciudadana. En el marco de este modelo, se desarrollarán cuatro herramientas fundamentales para la atención de las necesidades de las personas, comunidades y territorios: (i) La actualización del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES), (ii) los nuevos lineamientos de política pública interinstitucionales e intersectoriales, que deben estar articulados desde el Gobierno Nacional para su posterior alineación con los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana, (iii) las estrategias que permitan fortalecer las capacidades nacionales y territoriales para la prevención y atención de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y factores de riesgo en entornos rurales y urbanos, y (iv) la revisión de los instrumentos normativos existentes para la reglamentación de la convivencia y seguridad ciudadana."

POLÍTICA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y CONVIVENCIA CIUDADANA "GARANTÍAS PARA LA VIDA Y LA PAZ" 2022-2026

Objetivo específico 1. Proveer condiciones de seguridad y protección para la vida, la integridad personal y el patrimonio, con especial énfasis en los territorios bajo disputa de los grupos armados organizados y grupos delictivos organizado.

2 Estrategia para desarticular los grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.

Acción 2.3 Fortalecer la función de inteligencia y contrainteligencia. Se fortalecerán las capacidades de planeación, análisis, recolección, procesamiento y difusión, así como la movilidad, infraestructura, tecnologías de la información, analítica de datos, inteligencia artificial, seguridad de comunicaciones, talento humano, además de mejorar los incentivos de carrera, evaluación y desempeño profesional, entre otros.

5 Estrategia para avanzar en la seguridad urbana.

Acción 5.10. Priorizar los recursos en materia de seguridad, defensa y convivencia ciudadana, a través de los diferentes mecanismos y fuentes de financiación para la Fuerza Pública en coordinación y articulación con los Ministerios competentes y autoridades territoriales.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "POR ANTIOQUIA FIRME 2024-2027"

Línea Estratégica 1. Seguridad desde la democracia y la justicia

Componente 1.3. Seguridad, justicia y convivencia

Programa 1.3.4. Infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana

Fortalece las capacidades de la fuerza pública, organismos de seguridad y justicia, y administraciones municipales y distritales, a través de la ejecución de obras de construcción, mejoramiento y adecuación de los equipamientos de seguridad y justicia, aumentando la presencia institucional en el territorio y mejorando las condiciones laborales de los servidores públicos y la prestación de los servicios de seguridad y justicia para la ciudadanía.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC – Gobernación Antioquia 2024-2027)

Línea estratégica 1. Seguridad Pública

Acciones interinstitucionales para la lucha contra los factores que afectan la seguridad pública; tales como la mitigación del delito, el desmantelamiento de estructuras criminales, el abordaje de impactos financieros ilícitos, y la reducción de riesgos sociales, mediante estrategias preventivas y de intervención comunitaria.

Objetivo: Articular las capacidades técnicas, investigativas, y operativas de los organismos de seguridad y justicia para la mitigación de los riesgos vinculados a la seguridad pública, focalizándose especialmente en los actores y las economías criminales e ilícitas.

Estrategias asociadas:

- Infraestructura para la seguridad (FFMM y Policía Nacional)

Línea estratégica 2. Seguridad Ciudadana

Despliegue integral de la oferta institucional y uso de las tecnologías para la optimización y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

Objetivo: Desarrollar acciones integrales que permitan atender la seguridad, tranquilidad, el ambiente y la salud pública, en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana, mediante la prevención y el control, la investigación e inteligencia.

Estrategias asociadas:

- Intervención integral implementadas para la prevención del delito.

Actividades en cumplimiento al Plan de Acción PISCC 2024-2027

- Desplegar acciones para la prevención y control de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.
- Desarrollar intervenciones integrales en los territorios, mejorando la presencia y control territorial, promoviendo entornos seguros.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026 "Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático"

Objetivo Estratégico 1. Potenciar el desarrollo humano y calidad de vida para el policía y su familia.

Líneas de implementación:

- Priorizar y fortalecer el bienestar para el Policía y su familia, con amplia cobertura en ámbitos como recreación, salud, vivienda y estímulos académicos.

Objetivo Estratégico 3. Participación en el ciclo de la Gestión Territorial para la Seguridad y la Convivencia.

Líneas de implementación:

- Formular proyectos a través del FONSECON, FONSET y otras fuentes de financiamiento, orientados a fortalecer las capacidades institucionales para la mejora del servicio público de policía.

4. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El Departamento de Policía Antioquia cuenta con 142 unidades policiales (14 Distritos, 100 Estaciones de Policía, 39 Subestaciones de Policía y 4 Puestos de Policía) y un pie de fuerza de 4.837 uniformados y 103 funcionarios no uniformados, los cuales en su gran mayoría deben pernoctar de manera permanente en estas unidades por temas de seguridad, acceso y orden público en el territorio; las cuales se encuentran dotadas de mobiliario (catres, cómodas, colchonetas, escritorios y sillas) para garantizar condiciones de bienestar y calidad de vida de los uniformados, para una adecuada prestación del servicio de policía.

Actualmente estos mobiliarios se encuentran deteriorados, oxidados, con ácaros y comején, los cuales fueron adquiridos hace más de 10 años, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

ITEMS	VIDA ÚTIL	NECESIDAD ACTUAL	FECHA ÚLTIMA COMPRA	CANTIDAD ADQUIRIDA
Catres	10 años	768	01/01/2018	12
Cómodas	7 años	621	29/06/2017	12
Colchonetas	1 año	1.847	01/02/2016	100
Escritorios	4 años	234	29/11/2022	15
Sillas	2 años	512	29/03/2023	70

Se realizó una evaluación de las necesidades de las 142 unidades policiales donde se priorizaron 17 Estaciones de Policía y 2 Subestación de Policía, teniendo como referencia la existencia de elementos con mayor deterioro, así como las condiciones de orden público en los territorios; así:

DISTRITO	No.	ESTACIÓN
YARUMAL	1	EST. DE POLICIA BRICEÑO
STA ROSA	2	EST. DE POLICIA ITUANGO
SEGOVIA	3	SUB EST. DE POLICIA FRAGUAS

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET		FO-M2- P11 -001
			Versión: 01
			03/03/2021

CISNEROS	4	SUB EST. DE POLICIA SAN JOSE DEL NUS
MARINILLA	5	EST. DE POLICIA COCORNA
	6	EST. DE POLICIA SAN FRANCISCO
	7	EST. DE POLICIA DORADAL
FREDONIA	8	EST. DE POLICIA BOLOMBOLO
	9	EST. DE POLICIA VENECIA
	10	EST. DE POLICIA MONTEBELLO
ANDES	11	EST. DE POLICIA BETULIA
	12	EST. DE POLICIA URAAO
	13	EST. DE POLICIA CONCORDIA
SANTA FE	14	EST. DE POLICIA GUINTAR
	15	EST. DE POLICIA SABANALARGA
FRONTINO	16	EST. DE POLICIA PEQUE
	17	EST. DE POLICIA URAMITA
AMALFI	18	EST. DE POLICIA AMALFI

El deterioro de mobiliarios y elementos de intendencia afecta de manera significativa la salud, bienestar y eficiencia en la prestación del servicio de Policía; abordar esta situación es fundamental no solo para mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios, sino también para garantizar un servicio de calidad y una respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad.

5. PÚBLICO BENEFICIARIO

308 uniformados equivalentes al 6.4% adscritos al Departamento de Policía Antioquia, se verán beneficiados con este fortalecimiento logístico y demás elementos, mejorando su calidad de vida, ambientes y entornos laborales óptimos; aspectos que serán traducidos en un mejor servicio de policía, prestado con mayor compromiso, responsabilidad y adeudo a las comunidades de los municipios del Departamento de Antioquia.

Impacto local		Total, población uniformados	Focalización Urbana/rural
Departamento	Municipio y/o distrito		
Antioquia	EST. DE POLICIA BRICEÑO	19	urbana
	EST. DE POLICIA ITUANGO	17	urbana
	SUB. DE POLICIA FRAGUAS	14	rural
	SUB. DE POLICIA SAN JOSE DEL NUS	11	rural
	EST. DE POLICIA COCORNA	18	urbana
	EST. DE POLICIA SAN FRANCISCO	15	urbana
	EST. DE POLICIA DORADAL	16	urbana
	EST. DE POLICIA BOLOMBOLO	16	urbana
	EST. DE POLICIA VENECIA	23	urbana
	EST. DE POLICIA MONTEBELLO	18	urbana
	EST. DE POLICIA BETULIA	16	urbana

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

	EST. DE POLICIA URAO	21	urbana
	EST. DE POLICIA CONCORDIA	18	urbana
	EST. DE POLICIA GUINTAR	10	urbana
	EST. DE POLICIA SABANALARGA	13	urbana
	EST. DE POLICIA PEQUE	16	urbana
	EST. DE POLICIA URAMITA	13	urbana
	EST. DE POLICIA AMALFI	18	urbana

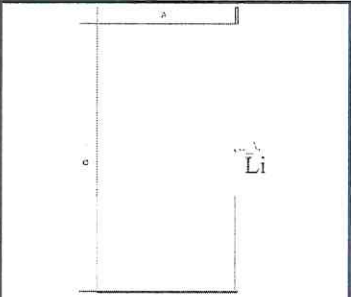
6. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR

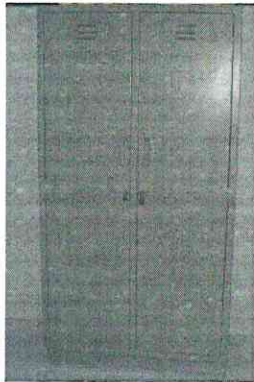
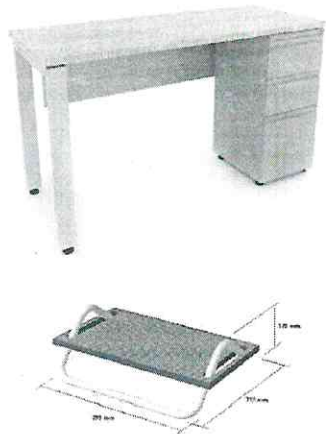
ITEMS	BIEN	CANTIDAD
1	Catres dobles - NTMD-0042-A2 litera metálica	90
2	Colchonetas - NTMD-0081-A6 colchoneta y Almohada en espuma de Poliuretano	200
3	Cómodas metálicas - ET-PN-010 A2 Cómodas Personales	30
4	Escritorios – puesto de trabajo	30
5	Sillas Ergonómicas	29

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

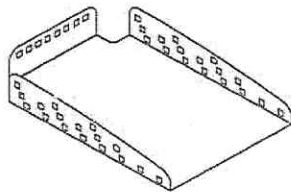
ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	IMAGEN
1	CATRE METÁLICO NTMD-0042-A2: La norma técnica NTMD-0042-A2 fue aprobada el 2012-12-13. Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades Institucionales y exigencias actuales. A continuación, se relacionan las Instituciones y empresas que colaboraron en la elaboración de esta norma técnica: • Jefatura Logística del Ejército Nacional • Jefatura de Operaciones Logísticas Armada Nacional • Jefatura de Apoyo Logístico Fuerza Aérea Colombiana • Dirección Administrativa y Financiera Policía Nacional • Jefatura de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas Fuerza Aérea Batallón de Mantenimiento Ejército Nacional • Grupo de Control de Calidad Policía	 Figura 1. Vista general litera dos niveles

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

	Nacional DELMYP S.A. METÁLICAS LA INDUSTRIAL LTDA.	
2	COLCHONETA Y ALMOHADA EN ESPUMA POLIURETANO NTMD-0081-A6 Este documento rige a partir del 21 de enero de 2022 y forma parte de la Norma Técnica NTMD-0081-A6 "colchoneta y almohada en espuma de poliuretano" La Norma Técnica NTMD-0081-A6 fue aprobada por el Comité Estratégico de Logística y Eficiencia del Gasto el 2019-12-12. Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el propósito de responder en todo momento a las necesidades y exigencias actuales de la Fuerza Pública. A continuación, se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el proceso de normalización: • Departamento de Logística del Ejército Nacional • Jefatura de Operaciones Logísticas Armada • Jefatura Logística de la Fuerza Aérea • Dirección Administrativa y Financiera Policía Nacional • Comando de Infantería de Marina • Dirección de Estructuración Técnica Ejército Nacional • Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional CALYPSO COATS ESPUMADOS S.A. ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S. A. FABRICATO TEJICONDOR LAFAYETTE PLASTIQUIMICA PROQUINAL RASCHELTEX YKKCOLOMBIA	 Figura 1. Colchoneta  Figura 2. Almohada

3	CÓMODAS ET- PN - 010 A2 (2013-05-16) <table><tr><th>CARACTERÍSTICAS</th><th>DIMENSIONES (Tolerancia ±)</th></tr><tr><td>Altura total incluida base</td><td>1800 ± 10 mm</td></tr><tr><td>Ancho total</td><td>920 mm ± 10 mm</td></tr><tr><td>Profundidad</td><td>550 mm ± 10 mm</td></tr><tr><td>Altura base</td><td>90 mm ± 10 mm</td></tr><tr><td>Ancho división central</td><td>30 mm ± 2 mm</td></tr><tr><td>Entrepaños, cantidad</td><td>2</td></tr><tr><td>Diámetro tubo porta ganchos</td><td>5/8"</td></tr><tr><td>Espejo (LxA)</td><td>200 mm x 200 mm ± 5 mm</td></tr></table>	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES (Tolerancia ±)	Altura total incluida base	1800 ± 10 mm	Ancho total	920 mm ± 10 mm	Profundidad	550 mm ± 10 mm	Altura base	90 mm ± 10 mm	Ancho división central	30 mm ± 2 mm	Entrepaños, cantidad	2	Diámetro tubo porta ganchos	5/8"	Espejo (LxA)	200 mm x 200 mm ± 5 mm	
CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES (Tolerancia ±)																			
Altura total incluida base	1800 ± 10 mm																			
Ancho total	920 mm ± 10 mm																			
Profundidad	550 mm ± 10 mm																			
Altura base	90 mm ± 10 mm																			
Ancho división central	30 mm ± 2 mm																			
Entrepaños, cantidad	2																			
Diámetro tubo porta ganchos	5/8"																			
Espejo (LxA)	200 mm x 200 mm ± 5 mm																			
4	SILLAS ERGONÓMICAS GIRATORIAS: Silla ergonómica de escritorio con cabecero, ideal para conseguir una postura cómoda y adecuada para largas jornadas laborales. Cabecero: En tela tipo malla, regulable en altura y ángulo Mecanismo: en 4 posiciones, en el espaldar y graduación de altura del asiento Espaldar: Tapizado en malla nylon tensada negra Apoyo lumbar: Regulable en altura y profundidad Brazos: Regulables en altura Base: Estrella en aluminio de 60 cm de diámetro Ruedas: En nylon 50 mm de diámetro Medidas: Altura total máximo: 130cm y Mínimo: 120 cm, Ancho: 62 cm, Profundidad: 64 cm, con respaldo reclinable, nivelación de altura, altura del asiento máximo 56 cm, mínimo 46 cm.																			
5	PUESTO DE TRABAJO - ESCRITORIOS CON ARCHIVADOR: Escritorio: Escritorio modular recto de 1.50mt de largo*60cms de fondo*72cm de alto - superficie en tablex de 25mm enchapado en melaminico color a elegir. Estructura o costado rectangular con niveladores en lámina cold rolled calibre 18- cajonera o archivador en lámina cold rolled calibre 22 con sistema de trampa y correderas full extensión que permite que la gaveta salga en su totalidad. INCLUYE: DESCANSAPIES •Estructura: Tubo redondo 3/4" calibre 18 (perímetro de 1.430mm aprox) •Acabado: En cromo •Superficie: RH 15mm de 300 x 420mm •Acabado: Canto rígido																			

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001
		Versión: 01
		03/03/2021

• Bases: Deslizantes • Altura Total: 128mm • Ancho Total: 390mm • Profundidad Total: 319mm PAPELERA • En lámina de acero Cold Rolled • Pintura electroestática color gris. Medidas: .26 x .28cms.	 
GABINETE • Dimensiones de 90X34X38H (90GSFL38A). • Frente enchapada en fórmica lat. Lam. a Panel. • Estructura en Lámina de Acero Coll Rolled Calibre 22". • Pintura Electrostática (acorde al escritorio). • Riel Telescopio. Mecanismo de seguridad (incluye llaves).	

8. PRESUPUESTO DETALLADO

El precio unitario de los elementos se obtuvo del estudio de mercado realizado por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia, en la etapa precontractual.

BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Catres dobles - NTMD-0042-A2 litera metálica	90	\$1.742.423,52	\$ 156.818.117
Colchonetas - NTMD-0081-A6 colchoneta y Almohada en espuma de Poliuretano	200	\$645.171,86	\$129.034.372
Cómodas metálicas - ET-PN-010 A2 Cómodas Personales	30	\$3.764.292,90	\$112.928.787
Escritorios	30	\$2.395.045,20	\$71.851.356
Sillas Ergonómicas	29	\$1.072.913,06	\$31.114.478,74
TOTAL			\$ 501.747.111

9. OBSERVACIONES ADICIONALES

Los costos asignados para cada unidad policial descritos en el presente proyecto obedecen a un promedio ponderado de costos de proveedores de mobiliarios.

Viabilidad por parte de la Dirección de Infraestructura Grupo Técnico y Supervisión de Proyectos mediante comunicado oficial No. GS-2025-004527-DIFRA de fecha 20/06/2025.

Las fichas técnicas estarán como documento anexo al presente proyecto.

GS-2025-171908-DEANT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

SUBCO-JEFAD - 20.1

Medellín, 22 de mayo de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)
Carrera 59 - 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud viabilidad elementos.

Respetuosamente me dirijo a mi general, con el fin de solicitar y teniendo en cuenta la presente vigencia, en atención al proyecto de colaboración entre la Policía Nacional – Departamento de Policía Antioquia y la Gobernación de Antioquia, solicito concepto de viabilidad y especificaciones técnicas que permita su adquisición así,

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	CATRE DOBLE METALICO	125
2	COLCHONETA Y ALMOHADA	250
3	COMODA METALICA	40
4	SILLA ERGONOMICA	45
5	ESCRITORIO RECTO	45

Lo anterior para conocimiento de mi general, y continuar con el trámite contractual de los negocios jurídicos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Yeison Fernando Mejia Barrera
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Activos Fijos En Servicio
Cédula: 1044101035
Dependencia: Jefatura Administrativa
Unidad: Departamento De Policía Antioquia
Correo: yeison.mejia5378@correo.policia.gov.co
22/05/2025 10:00:34 a. m.

Anexo: no

Calle 71 - 65-20
Teléfono: (4) 4939386
deant.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET	FO-M2- P11 -001 Versión: 01 03/03/2021
---	---	--

GS-2025-004527-DIFRA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
OFICINA TECNICA Y SUPERVISION DE PROYECTOS

ARGEP-GUTEP - 3.1

Bogotá D.C., 20 de junio de 2025

Señor coronel
ÓSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN
 Comandante Departamento de Policía Antioquia
 Calle 71 65-20
 Medellín

Asunto: respuesta comunicación oficial Nro. GS-2025-171908-DEANT

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual solicitan esta Dirección el concepto de viabilidad para la adquisición de unos elementos de mobiliario para el Departamento de Policía Antioquia; respetuosamente me permito informar a mi Coronel, que dicho requerimiento fue verificado y avalado por la supervisión del contrato de dotación, obedeciendo a la funcionalidad que estos elementos ofrecen para la institución.

Por lo anterior, se anexa al presente comunicado oficial, las especificaciones técnicas de mobiliario y enseres que se vienen ejecutando en el contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10310-24, cuyo objeto es la "Dotación de unidades policiales 2024".

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Edgar Fernando Lopez Gonzalez
 Grado: Coronel
 Cargo: Director (A) De Infraestructura
 Cédula: 10164380
 Título: Administrador Policial
 Dependencia: Direccion De Infraestructura
 Unidad: Direccion De Infraestructura
 Correo: edgar.lopez@correo.policia.gov.co
 20/06/2025 8:29:57 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
 Teléfono: 5159000
 diraf.arinf-secre@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Presentación de Proyectos al Fondo de Seguridad Departamental - FONSET		FO-M2- P11 -001
			Versión: 01
			03/03/2021

10. CONTACTO DE ENLACE DEL PROYECTO

Para efectos de coordinación, se puede establecer contacto con el señor Subintendente Yeison Fernando Mejía Barrera, responsable de Activos Fijos del Departamento de Policía Antioquia, al número telefónico 3173791481, correo electrónico deant.almin@policia.gov.co

Cordialmente,



Coronel **LUIS FERNANDO MUÑOZ GUZMÁN**
 Comandante Departamento de Policía Antioquia (E)

Elaboró: SI. Yeison Fernando Mejía Barrera / DEANT-ALMIN *[Signature]*
 Revisó: SI. Steeve Castillo Mantilla / DEANT-GESTE *[Signature]*
 Revisó: IJ. Ángel Arturo Bermúdez Perdigón / DEANT-ASJUR *[Signature]*
 Revisó: CT. Sandra Milena Ardila Gómez / DEANT-JEFAD *[Signature]*
 Revisó: CT. Ana Rubiela Corredor Pirazan / DEANT-PLANE *[Signature]*
 Fecha de elaboración: 26/06/2025
 D:\2025\Gobernacion\Proyectos\Actualización

Calle 71 65-20 Barrio El Volador – Medellín
 Teléfonos: 5904930 ext. 22498-22499
deant.plane-dms@policia.gov.co
www.policia.gov.co